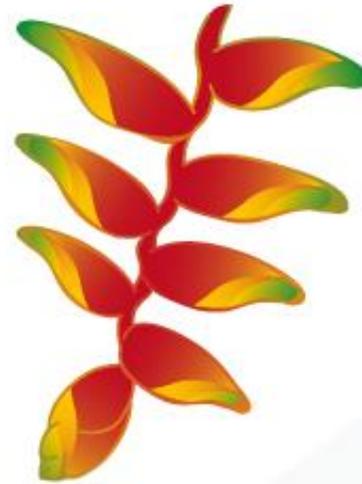




ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Procuraduría General del Estado

Rendición Pública de Cuentas

INICIAL 2020





ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Procuraduría General del Estado



SUBPROCURADURÍA DE DEFENSA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DEL ESTADO

Rendición
Pública
de Cuentas

INICIAL 2020



OBJETIVO DE GESTIÓN

Desarrollar acciones de defensa legal de los intereses del Estado en instancias judiciales y extrajudiciales en el ámbito nacional e internacional en arbitrajes de inversiones, procesos en derechos humanos y medio ambiente y arbitrajes comerciales sin eximir de responsabilidad a la entidad competente para la defensa legal de sus intereses institucionales.

OBJETIVO ESPECÍFICO

Implementar estrategias y mecanismos de defensa legal de los intereses del Estado en los procesos judiciales o extrajudiciales, en el ámbito nacional e internacional en arbitraje de inversiones, procesos en DDHH y Medio Ambiente.





ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Procuraduría General del Estado



DEFENSA LEGAL EN ARBITRAJE INTERNACIONAL

Rendición
Pública
de Cuentas



INICIAL 2020

ANTECEDENTES

AUDITORIA JURIDICA: Caso Quiborax S.A. y Non Metallic Minerals S.A

- En fecha 4 de octubre de 2005, se presentó contra el Estado la “Solicitud de Arbitraje” ante el Centro Internacional de Arreglo a las Diferencias Relativas a Inversiones (“CIADI”).
- En fecha 7 de junio de 2018, se firmó el “Contrato de Cumplimiento de Laudo Arbitral por parte del Estado Plurinacional de Bolivia, Renuncias Expresas y Liberación General y Reciproca de Obligaciones” suscrito entre el Ministerio de Minería y Metalurgia y el Representante Legal de las empresas.
- El monto de pago fue de USD 42,676,730,00 (Cuarenta y dos millones seiscientos setenta y seis mil setecientos treinta 00/100 dólares estadounidenses)



ACTIVIDADES PARA LA GESTIÓN 2020

AUDITORIA JURIDICA: Caso Quiborax S.A. y Non Metallic Minerals S.A

- La Subprocuraduría de Defensa y Representación Legal del Estado, por instrucciones del Procurador General del Estado, promueve las gestiones necesarias para la contratación de una firma especializada que realice la Auditoria Jurídica al caso Quiborax S.A. y Non Metallic Minerals S.A. contra el Estado Plurinacional de Bolivia, para verificar que la defensa legal del proceso arbitral se haya realizado de conformidad a las normas y enfocados a obtener los mejores resultados para el Estado.
- Los resultados de la referida Auditoria Jurídica serán presentados al Procurador General del Estado.



Rendición
Pública
de Cuentas

INICIAL 2020



ANTECEDENTES

CASO GLENCORE

- El año 2016, Glencore Finance (Bermuda) Limited presentó su Notificación de Arbitraje alegando la violación del Convenio entre Bolivia y el Reino Unido por la reversión de las plantas fundidoras de Vinto Estaño, Vinto Antimonio y el Centro Minero Colquiri.



ACTIVIDADES PARA LA GESTIÓN 2020

CASO GLENCORE

- El 22 de enero de 2020, Glencore presentó su Escrito de Réplica sobre la cuantía.
- Consiguientemente, el Estado boliviano presentó el Escrito de Dúplica sobre cuantía el 5 de junio de 2020.
- Finalmente, se tiene prevista la realización de la Audiencia sobre cuantía para el 5 al 09 de octubre del 2020.



ANTECEDENTES Y ACTIVIDADES PARA LA GESTIÓN 2020

CASO BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A. (BBVA PREVISIÓN AFP S.A.)

- El 2 de agosto de 2018, la Secretaría del CIADI notificó al Estado boliviano el Acto de Registro del Caso CIADI No. ARB(AF)/18/5, el cual se desarrolla bajo el Mecanismo Complementario del CIADI de acuerdo a las previsiones del Acuerdo de Inversiones entre el Reino de España y la República de Bolivia.
- El 23 de marzo del presente año, en el marco del calendario procesal del caso, el Estado boliviano presentó el Memorial de Contestación a la Demanda, y en ese sentido la PGE continuará con la defensa legal del Estado en el presente caso de arbitraje internacional de inversiones.



Rendición
Pública
de Cuentas

INICIAL 2020



CASO: ZURICH INSURANCE COMPANY LTD Y ZURICH SOUTH AMÉRICA INVEST AB (FUTURO DE BOLIVIA AFP S.A.)

- El 1 de abril de 2019, Futuro de Bolivia AFP S.A, notificó a Bolivia sobre la existencia de una controversia en el marco de los acuerdos de inversión que el Estado suscribió con la Confederación Suiza y con el Reino de Suecia.
- A la fecha y por disposición de ambos Tratados, el Estado Plurinacional de Bolivia y Futuro de Bolivia AFP, se encuentran en un “período de enfriamiento” o “*cooling off period*”, a efectos de intentar llegar a una solución amistosa en la controversia referida, antes de iniciar cualquier procedimiento arbitral.



CASO: AIR BP S.A.

- El 15 de mayo de 2009, AIR BP S.A. hizo conocer al Estado Boliviano su Notificación de Controversia, y el 17 de agosto de 2010, AIR BP presentó su Notificación de Arbitraje.
- En la actualidad la PGE está llevando a cabo reuniones interinstitucionales con las entidades involucradas a fin de conocer las acciones conducentes a la posible eliminación de contingencias que permitan resolver definitivamente la controversia.



ANTECEDENTES Y ACTIVIDADES PARA LA GESTIÓN 2020

CASO: FP/01/2020 (RECLAMO INTERPUESTO POR LA REPÚBLICA DEL PERÚ C. ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA, EN EL MARCO DE LA COMUNIDAD ANDINA)

- La PGE desarrolló un trabajo interinstitucional en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores a través de la conformación de mesas de trabajo para rebatir los puntos en controversia planteados mediante la Acción de Incumplimiento presentada por la República del Perú.
- En ese sentido, en el marco de los plazos establecidos, de manera oportuna y de conformidad con el procedimiento previsto en la Decisión 623, el Estado boliviano presentó su Contestación al Reclamo interpuesto por la República de Perú el 16 de marzo de 2020, quedando pendiente la emisión del Dictamen por parte de la SGCAN, por lo que la PGE continuará con la defensa legal del Estado en el caso.



Rendición
Pública
de Cuentas

INICIAL 2020



ANTECEDENTES

CASO: SUCESIÓN DE JULIO MIGUEL ORLANDINI ÁGREDA Y COMPAÑÍA MINERA ORLANDINI (CMO)

- El 05 de febrero de 2018, la PGE recibió la Notificación de Arbitraje presentada por Julio Miguel Orlandini Ágreda y CMO contra el Estado, por la supuesta expropiación de las concesiones de CMO.



ACTIVIDADES PARA LA GESTIÓN 2020

CASO: SUCESIÓN DE JULIO MIGUEL ORLANDINI ÁGREDA Y COMPAÑÍA MINERA ORLANDINI (CMO)

- La PGE se encuentra realizando las labores de coordinación con las entidades involucradas y prosiguiendo con las estrategias de defensa de los intereses del Estado.
- Bolivia presentó el Escrito de Contestación sobre Jurisdicción y Fondo el 6 de mayo de 2020.
- Se tiene prevista la fase de exhibición de documentos a partir del 27 mayo de 2020.
- Las Demandantes deben presentar su Escrito de Réplica sobre jurisdicción y fondo el 26 de noviembre de 2020.





ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Procuraduría General del Estado

DEFENSA EN DERECHOS HUMANOS Y MEDIO AMBIENTE



Rendición
Pública
de Cuentas
INICIAL 2020



ACTIVIDADES PARA LA GESTIÓN 2020

DEFENSA DEL ESTADO ANTE EL SISTEMA INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS

La PGE promoverá la defensa legal del Estado ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (“Comisión IDH”) y Corte Interamericana de Derechos Humanos (“Corte IDH”) en las denuncias internacionales y medidas cautelares, a través de:

- La elaboración de estrategias de defensa precautelando los intereses del Estado.
- Reuniones técnicas de coordinación interinstitucionales a nivel nacional.
- Escritos de Estado dentro los plazos internacionales establecidos.
- Actualización de información a la Comisión IDH de avance de procesos internos.

The logo consists of the letters 'CIDH' in a bold, sans-serif font. The 'C', 'I', and 'D' are blue, while the 'H' is green.

Comisión
Interamericana de
Derechos Humanos



COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS



ETAPA DE ADMISIBILIDAD

- 42 Peticiones en Etapa de Admisibilidad.
- La Comisión IDH en la presente gestión, notificó al Estado el cierre de dos (2) Peticiones mediante las comunicaciones de 13 de febrero de 2020, emitiendo el Informe de Inadmisibilidad N° 194/19 Petición P- 1585-07 “Cesar Francisco Villarroel” y de 12 de mayo de 2020, emitiendo el Informe de Inadmisibilidad N° 17/20 Petición P-1263-09 “Jaime Raymond Aguilera”

ETAPA DE FONDO

- 10 Casos en Etapa de Fondo

CIDH

Comisión
Interamericana de
Derechos Humanos

Rendición
Pública
de Cuentas

INICIAL 2020



SOLICITUDES DE MEDIDAS CAUTELARES

MEDIDAS CAUTELARES

La Comisión IDH entre diciembre de 2019 y mayo de 2020, transmitió al Estado boliviano siete (7) solicitudes de información para la posible otorgación de medidas cautelares, las que fueron contestadas en los plazos otorgados.

La CIDH concedió medidas cautelares en tres (3) solicitudes, sobre los cuales se gestionaron las acciones correspondientes con las instituciones involucradas relacionadas con el cumplimiento de las Resoluciones N° 67/2019, N° 68/2019, ambas de 25 de diciembre de 2019 y la N° 1/2020 de 2020.

La CIDH notificó al Estado con el cierre de dos (2) Medidas Cautelares a través de las comunicaciones de 11 de marzo de 2020, MC-36-20 “Carlos Gustavo Romero Bonifaz” y de 5 de mayo de 2020 MC-1120-19 Facundo Molaes.

Dos trámites se encuentran en la fase de solicitud de información: MC 252-29 y 169-20

Nº	MEDIDAS CAUTELARES VIGENTES
1.	MC-1127-19 Autoridades Nacionales Departamentales y Municipales
2.	MC-1123-19 María Patricia Arce Guzmán
3.	MC-1132-19 Juan Alipaz Aparicio

Nº	MEDIDAS CAUTELARES EN TRÁMITE
1.	Medida Cautelar MC-252-20 Situación de los bolivianos que se encuentran en la Localidad de Huara-Chile
2.	Medida Cautelar MC- 169-20 Adair Adrián Pinto Rivero



ACTIVIDADES PARA LA GESTIÓN 2020

PETICIONES/ CASOS EN PROCESO DE SOLUCIÓN AMISTOSA (3 TRÁMITES)

La PGE precautelaré los intereses del Estado a través de mecanismos alternativos de solución de controversias ante la Comisión IDH, mediante las siguientes actividades:

- Realización de reuniones técnicas de coordinación interinstitucionales.
- Representación del Estado en las Reuniones de Trabajo convocadas por la Comisión IDH.
- Gestión de negociaciones preliminares con la parte peticionaria en base a información proporcionada con las instituciones involucradas.
- Remisión a los órganos del Sistema Interamericano de Derechos Humanos (“SIDH”) de los Escritos Estatales de defensa dentro los plazos internacionales.

Nº	CASO Y/O PETICIÓN
1.	Caso Nº 11.426 Marcela Alejandra Porco
2.	Petición P-983 – 05 Richard Ledezma Torrico
3.	Petición P-1186-09 Adela Villamil Vda. De Flores

Rendición
Pública
de Cuentas

INICIAL 2020



CONSEJO ESTATAL DE SOLUCIONES AMISTOSAS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS

- El Consejo Estatal de Soluciones Amistosas en materia de Derechos Humanos (CESADH) es una entidad colegiada de carácter consultivo, que analiza la viabilidad o no de ingresar a procesos de Acuerdos Soluciones Amistosas ante el SIDH.
- Las instituciones que componen el CESADH son las siguientes:
 - 1) Procuraduría General del Estado (Secretaría Técnica);
 - 2) Ministerio de Relaciones Exteriores;
 - 3) Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional.
- En la gestión 2020, se desarrollarán al menos dos (2) sesiones ordinarias, convocadas por la Secretaría Técnica, con la finalidad de tomar conocimiento y analizar los procesos de solución amistosa en curso.
- La PGE en su condición de Secretaría Técnica, dará a conocer al CESADH los avances en las negociaciones respecto de los procesos de solución amistosa.



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Procuraduría General del Estado



Gobierno del Estado Plurinacional de
BOLIVIA
Ministerio de
Justicia y Transparencia
Institucional



Gobierno del Estado Plurinacional de
BOLIVIA
Ministerio de
Relaciones Exteriores

CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS

Etapa Contenciosa (1 caso)



N°

CASO

1.

Caso N° 12.709: Juan Carlos Flores Bedregal.

La PGE promoverá la defensa legal del Estado ante la Corte IDH en Etapa Contenciosa, de acuerdo a las siguientes actividades:

- Elaborar estrategias de defensa precautelando los intereses del Estado.
- Remitir información solicitada por la Corte IDH a través de sus Escritos de Estado dentro los plazos internacionales.
- Representar al Estado en Audiencias convocadas por la Corte IDH.

Rendición
Pública
de Cuentas

INICIAL 2020



CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS

Etapa de Supervisión de Cumplimiento de Sentencia (4 casos)



N°	CASOS
1.	Caso N° 11.123: José Carlos Trujillo Oroza.
2.	Caso N° 12.527: Renato Ticona Estrada.
3.	Caso N° 12.529 Rainer Ibsen Cárdenas y José Luis Ibsen Peña.
4.	Caso N° 12.655: I.V.

ACTIVIDADES PARA LA GESTIÓN 2020

ACCIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA - DESAPARICIONES FORZADAS
(Caso N° 11.123: José Carlos Trujillo Oroza. Caso N° 12.527: Renato Ticona Estrada y Caso N° 12.529 Rainer Ibsen Cárdenas y José Luis Ibsen Peña.)

La PGE, en el marco de los Casos sobre Desapariciones Forzadas, en Etapa de Cumplimiento de Sentencia realizará:

- **Seguimiento a la Estrategia Interinstitucional encaminada a determinar la ubicación e identificación de desaparecidos durante el periodo de las Dictaduras en coordinación con las instituciones pertinentes.**



ACTIVIDADES PARA LA GESTIÓN 2020

ACCIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA - CASO I.V.

- 1) Se coordinará con el Ministerio de Salud y la Defensoría del Pueblo la publicación y distribución de la cartilla informativa conforme lo dispuesto en la Sentencia;
- 2) Se hará seguimiento a la prestación del tratamiento médico y psicológico a la víctima y sus familiares en coordinación con el Ministerio de Salud;
- 3) Se coordinará con el Ministerio de Salud la implementación de programas de capacitación y formación a profesionales médicos y estudiantes de medicina.



Rendición
Pública
de Cuentas

INICIAL 2020



SISTEMA UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS

Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (4 casos)

Nº	COMUNICACIONES
1.	Comunicación N° 2628: “Rebeca Elvira Delgado” (Con dictamen).
2.	Comunicación N° 2629: “Eduardo Humberto Maldonado” (Con dictamen).
3.	Comunicación N° 3211: “Madeleine Alicia Rodriguez”.
4.	Acción Urgente N° 806/2019: “Desapariciones Forzadas”



Rendición
Pública
de Cuentas

INICIAL 2020



ACTIVIDADES PARA LA GESTIÓN 2020

COMUNICACIONES ANTE EL COMITÉ DE DERECHOS HUMANOS

El Estado, responderá a las Comunicaciones que sean transmitidas por el Comité de Derechos Humanos, asumiendo la defensa legal en los casos que correspondan.



Rendición
Pública
de Cuentas

INICIAL 2020



ACTIVIDADES PARA LA GESTIÓN 2020

OTRAS ACTIVIDADES

- Se responderá a las solicitudes de información realizadas por la Comisión IDH para la elaboración de Informes Temáticos.
- Se representará al Estado en las Audiencias Temáticas convocadas por la Comisión IDH.
- Se elaborará la respuesta a Opiniones Consultivas que sean transmitidas por la Corte IDH.
- Se dará respuesta a los requerimientos de los organismos de protección de Derechos Humanos regional y universal.



Rendición
Pública
de Cuentas

INICIAL 2020



ACTIVIDADES PARA LA GESTIÓN 2020

ESPACIO DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

La PGE es parte del “Espacio de Coordinación Interinstitucional” en materia de Derechos Humanos, conjuntamente con el Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional y el Ministerio de Relaciones Exteriores, en este marco se realizarán las siguientes actividades:

- Se coadyuvará en la elaboración de Informes Periódicos de Estado, para su presentación, en el marco de los instrumentos internacionales en materia de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.
- Se coordinarán acciones para el fortalecimiento de la plataforma virtual denominada “Sistema Plurinacional de Seguimiento, Monitoreo y Estadística de Recomendaciones sobre Derechos Humanos en Bolivia” (SIPLUS - BOLIVIA).



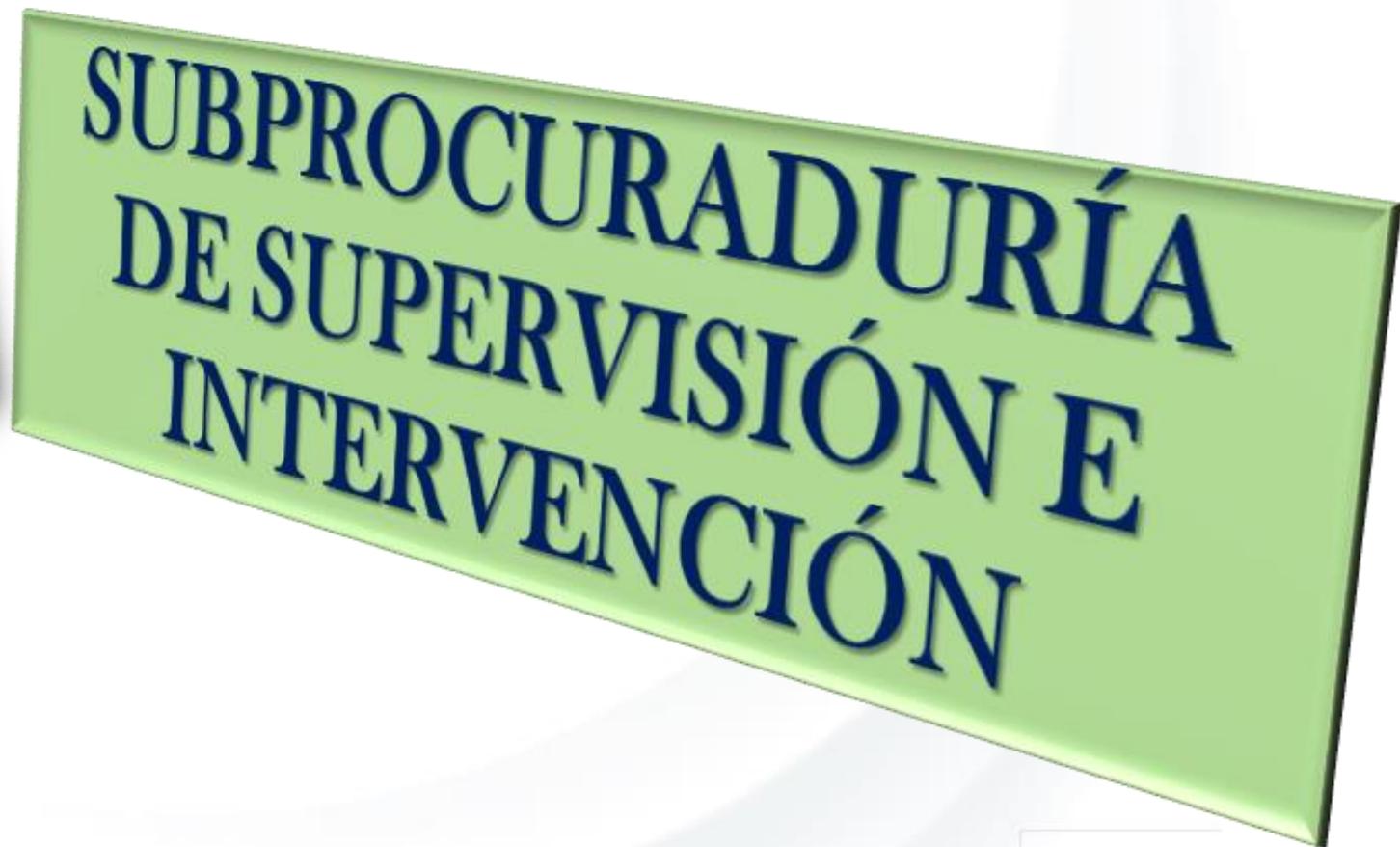
Rendición
Pública
de Cuentas

INICIAL 2020





ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Procuraduría General del Estado



Rendición
Pública
de Cuentas



INICIAL 2020



OBJETIVO DE GESTIÓN

Efectuar procesos y procedimientos de Registro, Seguimiento, Evaluación e Intervención destinados a evaluar y velar por el ejercicio de las acciones de las Unidades Jurídicas (UU.JJ.) de la Administración Pública en procesos judiciales

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Administrar los sistemas de registro RAE y ROPE

Realizar el seguimiento a procesos judiciales

Efectuar procesos de evaluación al ejercicio de las acciones jurídicas y de defensa que realizan las Unidades Jurídicas de la administración pública.

Realizar la intervención en procesos judiciales, en calidad de sujetos procesales de pleno derecho



“Sistema de Registro, Seguimiento, Evaluación e Intervención”

Ley N° 064 modificada por Ley N° 768 de 15/12/2015; dispone la implementación del “Sistema de Registro, Seguimiento, Evaluación e Intervención, como función de la PGE.

El Decreto Supremo N° 2739 de 20/04/2016, establece la implementación de los Subsistemas de:

1. Registro
2. Seguimiento
3. Evaluación
4. Intervención.



REGISTRO

Registro de Abogados del Estado
RAE



Registro Obligatorio de procesos del
Estado
ROPE



Rendición
Pública
de Cuentas

INICIAL 2020



REGISTRO DE ABOGADOS DEL ESTADO

El RAE permite contar con la información de los abogados respecto a:

- Especialidad
- Registro Laboral Histórico
- Experiencia en docencia
- Motivo de su desvinculación.

➤ Durante la gestión 2020, se verificará y controlará a nivel nacional el registro y actualización de 204 instituciones, entidades, y/o empresas de la administración pública, tanto por sistema como por verificación “in situ” en sede administrativa.

VERIFICACION IN SITU EN SEDE ADMINISTRATIVA		
Nº	UNIDAD ORGANIZACIONAL DE LA PGE	CANTIDAD DE INSTITUCIONES
1.	DGRS	32
2.	LA PAZ	30
3.	COCHABAMBA	20
4.	SANTA CRUZ	12
5.	CHUQUISACA	20
6.	BENI	10
7.	PANDO	13
8.	ORURO	20
9.	POTOSÍ	35
10.	TARIJA	12
TOTAL.-		204

Rendición
Pública
de Cuentas

INICIAL 2020



ACCIONES A EFECTUAR EN LA GESTIÓN 2020

REGISTRO DE ABOGADOS DEL ESTADO - RAE



Se mantendrá el sistema informático del RAE en funcionamiento a nivel nacional con operatividad y constante soporte técnico.

Se mantendrá el registro actualizado de Abogados del Estado a nivel nacional

Rendición
Pública
de Cuentas

INICIAL 2020



REGISTRO OBLIGATORIO DE PROCESOS DEL ESTADO - ROPE

VERIFICACION IN SITU EN SEDE ADMINISTRATIVA		
Nº	UNIDAD ORGANIZACIONAL DE LA PGE	CANTIDAD DE INSTITUCIONES
1.	DGRS	20
2.	LA PAZ	12
3.	COCHABAMBA	20
4.	SANTA CRUZ	12
5.	CHUQUISACA	10
6.	BENI	10
7.	PANDO	13
8.	ORURO	10
9.	POTOSÍ	20
10.	TARIJA	12
TOTAL.-		139

El ROPE permite conocer:

- Instituciones públicas, sujetos procesales, cuantía, materia y autoridad jurisdiccional.
- Información para la Procuraduría que coadyuve en la precautela y defensa de los intereses del Estado.
- Información estadística para la formulación de políticas públicas.
- Coadyuva al trabajo de los abogados y las autoridades.

Durante la gestión 2020 se verificará y controlará a nivel nacional la información registrada de 139 instituciones, entidades, y/o empresas de la administración pública, tanto en sistema como verificación “in situ” en sede administrativa.

ACCIONES A EFECTUAR EN LA GESTIÓN 2020

REGISTRO OBLIGATORIO DE PROCESOS DEL ESTADO



- Se mantendrá el Sistema Informático de Registro Obligatorio de Procesos Judiciales del Estado en funcionamiento a nivel nacional con operatividad, verificando su permanente actualización.





ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Procuraduría General del Estado



SEGUIMIENTO

Rendición
Pública
de Cuentas

INICIAL 2020



SEGUIMIENTO A PROCESOS JUDICIALES

- A nivel nacional se realizará el seguimiento a 485 los procesos judiciales a cargo de las Unidades Jurídicas respecto al impulso procesal y la solicitud y tramitación de medidas cautelares de carácter patrimonial:
- 90 procesos judiciales de Instituciones, entidades o empresas públicas de alcance nacional.
- 395 procesos judiciales de Instituciones, entidades o empresas públicas de alcance departamental.

SEGUIMIENTO A PROCESOS JUDICIALES				
	UNIDAD ORGANIZACIONAL DE LA PGE	CANTIDAD DE PROCESOS JUDICIALES		
		ANTIGUOS	NUEVOS	TOTAL 2020
1	DGRS	30	60	90
TOTAL NACIONAL				90
2	LA PAZ	64	30	94
3	COCHABAMBA	53	3	56
4	SANTA CRUZ	78	20	98
5	CHUQUISACA	6	10	16
6	BENI	31	9	40
7	PANDO	6	15	21
8	ORURO	3	6	9
9	POTOSÍ	25	10	35
10	TARIJA	21	5	26
TOTAL DEPARTAMENTAL				395
TOTAL GENERAL				485



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Procuraduría General del Estado



INTERVENCIÓN

Rendición
Pública
de Cuentas

INICIAL 2020



INTERVENCIÓN EN PROCESOS JUDICIALES

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

- Por cuantía establecida (Bs7.000.000,00).
- Producto de informe o dictamen de la Contraloría General del Estado, contra la Máxima Autoridad Ejecutiva.
- Procesos judiciales nacionales a solicitud de la Presidenta o Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia.
- Por instrucción del Procurador General del Estado.
- **No procede la intervención en procesos judiciales donde ambas partes sean instituciones públicas.**



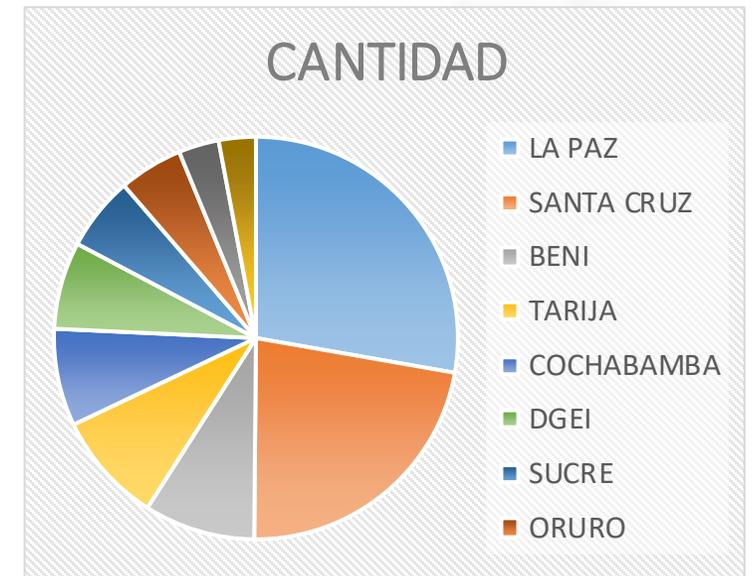
ÍNDICE DE INCREMENTO DE PROCESOS JUDICIALES EN INTERVENCIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN

GESTIÓN	CANTIDAD
A PARTIR DE LA RP N° 133 DE 19 DE JULIO DE 2017	5
2018	19
2019	24
2020	30
Índice de crecimiento 5 procesos por año	



CANTIDAD DE PROCESOS JUDICIALES EN INTERVENCIÓN A NIVEL NACIONAL

UNIDAD ORGANIZACIONAL DE LA PGE	POA 2019	POA 2020	TOTAL
DGEI/SPSI	24	6	30
DDD LA PAZ	102	5	107
DDD SANTA CRUZ	75	5	80
DDD TARIJA	32	5	37
DDD COCHABAMBA	29	4	33
DDD BENI	31	5	36
DDD SUCRE	29	4	33
DDD ORURO	24	2	26
DDD PANDO	11	5	16
DDD POTOSI	15	5	20
TOTAL	372	46	418



INTERVENCIÓN EN PROCESOS JUDICIALES RELEVANTES

UNIDAD ORGANIZACIONAL DE LA PGE	PROCESOS JUDICIALES
SPSI / DGEI	<ul style="list-style-type: none"> - Empresa Naviera Boliviana (ENABOL) c/ Freddy Alberto Ballesteros y otros (BARCAZAS CHINAS) - Ministerio Publico c/ Maria Eugenia Choque y otros (FRAUDE ELECTORAL) - Ministerio Público c/ Eio Afid Montes Sánchez y otros (ENTEL) - Ministerio Público C/ Marcelo Navajas Salinas y otros (RESPIRADORES).
DDD LA PAZ	<ul style="list-style-type: none"> - Banco Unión S.A. c/ Juan Parí Mamani (BANCO UNIÓN) - Fondo de Desarrollo para los Pueblos Indigenas Originarios y Comunidades Campesina c/ Marco A. Aramayo y otros (CASO FONDIOC)
DDD ORURO	<ul style="list-style-type: none"> -Ministerio Público c/ Rafael Edgar Bazar Ortega y otros (MOCHILAS ORURO)
DDD COCHABAMBA	<ul style="list-style-type: none"> - Gobierno Autónomo Municipal de Cochabamba c/ José Maria Leyes Justiniano (MOCHILAS I) - Viceministerio de Transparencia Institucional y Lucha Contra la Corrupción c/ José Maria Leyes Justiniano Alcalde Municipal de Cochabamba y otros (MOCHILAS II)
DDD SUCRE	<ul style="list-style-type: none"> -Ministerio Publico y PGE c/ Gonzalo Sánchez de Lozada, Carlos Sánchez Benzain y otros (CASO FOCAS)
DDD BENI	<ul style="list-style-type: none"> -Fondo de Desarrollo para los Pueblos Indígenas Originarios y Comunidades Campesinas c/ Daniel Zapata, Marco A. Aramayo Ruben D.
DDD TARIJA	<ul style="list-style-type: none"> -Gobierno Autónomo Departamental de Tarija c/ Lino Condori Aramayo ex Gobernador Interino y otros (MOTORES CHINOS)
<p style="text-align: center;">EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS SE INTERVIENEN EN LOS PROCESOS INICIADOS POR FRAUDE ELECTORAL CONTRA EX AUTORIDADES DE LOS TRIBUNALES DEPARTAMENTALES ELECTORALES</p>	



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Procuraduría General del Estado



EVALUACIÓN

Rendición
Pública
de Cuentas
INICIAL 2020



EVALUACIÓN AL EJERCICIO DE LAS ACCIONES JURÍDICAS Y DE DEFENSA DE LAS UNIDADES JURÍDICAS

La evaluación permite:

Evaluar el accionar de los abogados que patrocinan procesos judiciales

Identificar deficiencias en el funcionamiento de las unidades jurídicas

Emitir Recomendaciones Procuraduriales para la diligente defensa legal de los intereses del Estado.

Instar a las autoridades, se inicien acciones cuando se identifique negligencia de los abogados, en la tramitación de los procesos judiciales



Rendición
Pública
de Cuentas

INICIAL 2020



ACTIVIDADES PARA LA GESTION 2020

EVALUACIÓN AL EJERCICIO DE LAS ACCIONES JURÍDICAS Y DE DEFENSA DE LAS UNIDADES JURÍDICAS

- Durante la gestión 2020 se emitirán 26 Recomendaciones Procuraduriales.
- Se tiene programada la evaluación a 120 procesos judiciales correspondiente a 10 instituciones, entidades o empresas de la administración pública a nivel nacional.
- La Recomendación Procuradurial o Nota de Inexistencia de observaciones de los procesos evaluados, serán emitidas durante el segundo semestre de la presente gestión.

UNIDAD ORGANIZACIONAL DE LA PGE	NUMERO EVALUACIONES A UNIDADES JURÍDICAS	
	RECOMENDACIONES PROCURADURIALES	CANTIDADES DE PROCESOS EVALUADOS
SPSI / DGEI	4	12
DDD LA PAZ	1	12
DDD SANTA CRUZ	2	12
DDD CHUQUISACA	1	12
DDD COCHABAMBA	1	12
DDD TARIJA	1	12
DDD ORURO	3	12
DDD POTOSÍ	1	12
DDD BENI	1	12
DDD PANDO	1	12
TOTAL	16	120

En la gestión 2020 se evaluarán 120 procesos judiciales y se emitirán 24 Recomendaciones Procuraduriales





ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Procuraduría General del Estado

SUBPROCURADURÍA ASESORAMIENTO, INVESTIGACIÓN Y PRODUCCIÓN NORMATIVA

Rendición
Pública
de Cuentas

INICIAL 2020

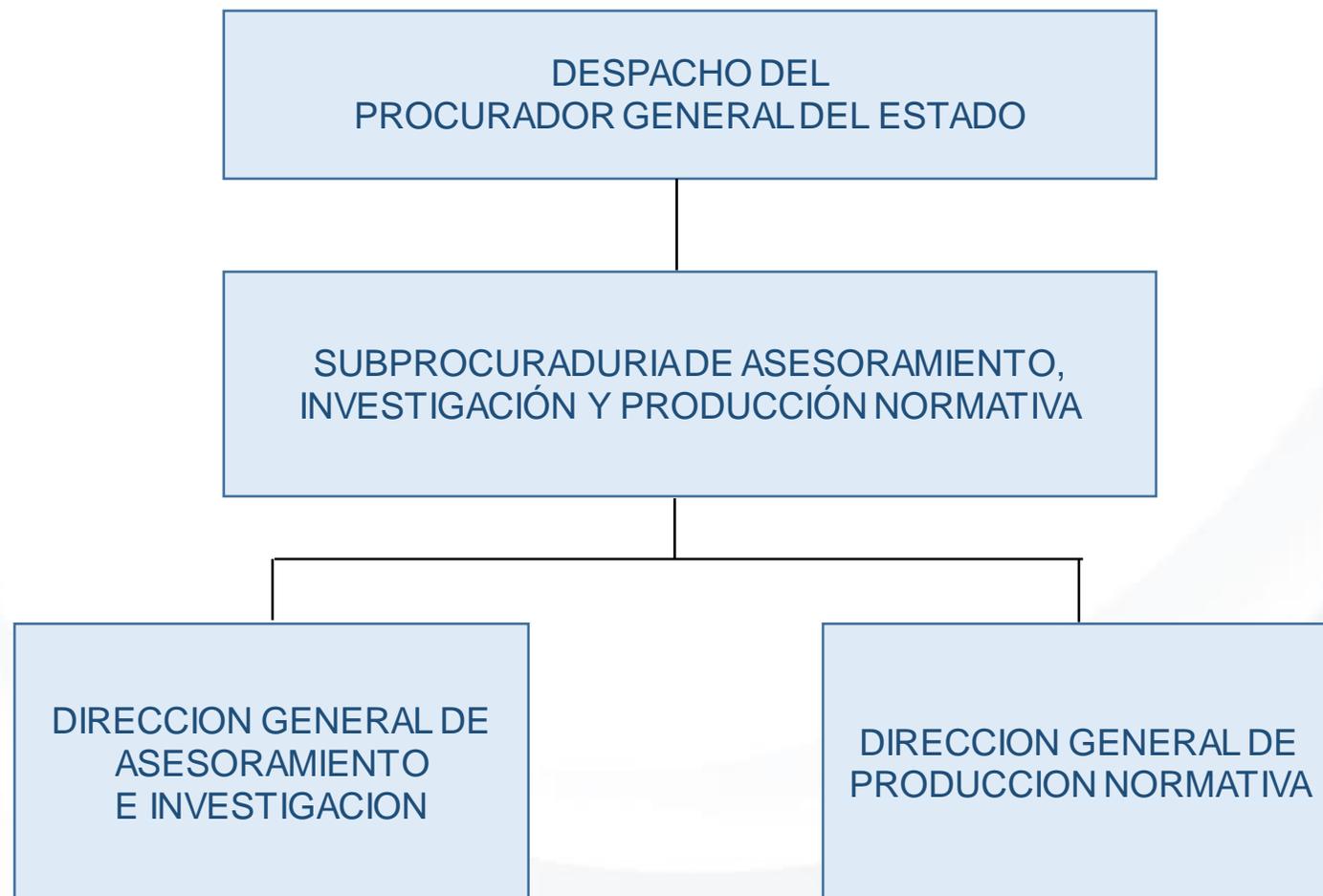


FUNCIONES Y ATRIBUCIONES

- Asesorar al Procurador General del Estado en todos los temas de derecho nacional e internacional que sean requeridos.
- Asesorar a instituciones, entidades y empresas de la administración pública.
- Promover procesos de investigación para la emisión de proyectos de Recomendaciones Procuraduriales y Dictámenes Generales.
- Elaborar anteproyectos de Ley y proyectos de Decretos Supremos.
- Analizar y evaluar la legalidad de contratos nacionales y extranjeros.
- Analizar proyectos de convenios o tratados internacionales a ser suscritos por el Estado.



ESTRUCTURA FUNCIONAL





ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Procuraduría General del Estado

TRABAJO DESARROLLADO PRIMER SEMESTRE

Rendición
Pública
de Cuentas

INICIAL 2020



REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

ENTEL

Pago de Finiquitos y presuntas irregularidades

Bolivia TV

Contratos por uso de espacios publicitarios para la transmisión de la gestión de gobierno de los años 2016 al 2019

Ministerio de Salud

Convenios suscritos para Brigadas Médicas Cubanas

Ministerio de Defensa

Contratación directa para adquisición de Radars

Empresa “Mi Teleférico”

Contratación directa a la Empresa Doppelmyr.

Ministerio de Hidrocarburos

Contratación directa para la instalación de 22 estaciones de regasificación.

Ministerio Obras Públicas, Servicios y Vivienda

Proyecto Habitacional “La Tamborada”

Ministerio de Salud MJTI, BCB, AISEM

Contratación de Respiradores.

Gobierno Autónomo Departamental de Chuquisaca
Caso SOBOCE.

Insumos Bolivia MDPyEP, BCB, Banco Unión
Contrato INBOL (Bolivia) y MAPRINTER (Cuba)

Ministerio Obras Públicas Agencia Boliviana Espacial
Contrato adquisición Satélite Túpac Katari.

ABEN
Contrato de Ingeniería, adquisición y construcción del Centro de Investigación y Desarrollo en Tecnología nuclear

Ministerio de Gobierno
Convenio de crédito concesión gubernamental del proyecto sistema integrado de comando y control para seguridad subnacional

ABC
Resolución del Contrato Administrativo de Obra Nº 733/15 GNT-STC-OBR-CAF Construcción de la Carretera Doble Vía Santa Cruz – Warnes (Lado Este)

Rendición Pública de Cuentas

INICIAL 2020



ASESORAMIENTO

ENTEL
Pago de Finiquitos y
presuntas irregularidades

La PGE el 13/02/2020 conoció la denuncia de daño económico al Estado cometido por el ex gerente de ENTEL, Elio Montes y otros.

Con cite PGE/DESP/SPAIPN/Nº 290/2020 se solicitó información.

El informe PGE-DGAIPN-INF-0041 /2020 realiza el análisis de la denuncia.

La PGE a través de la SPSI asume la representación del Estado en defensa de los intereses del Estado dentro del proceso instaurado por ENTEL.

Se Recomendó:

Realizar el seguimiento al proceso penal instaurado por ENTEL y otros.

Entel deberá instruir el inicio de Auditoría especial con el fin de detectar indicios de responsabilidad por la función pública

Proyecto habitacional La
Tamborada

La PGE conoció la denuncia de daño económico al Estado por la adjudicación, construcción y dotación de unidades solidarias en la zona de la Tamborada.

Con cite PGE/DESP/SPAIPN/Nº 253 se solicitó información al MOPVS y Agencia Estatal de Vivienda.

El informe PGE-DGAIPN-INF-046/2020 realiza el análisis del Proceso de Contratación del proyecto de construcción de 14 multifamiliares.

Se evidenció irregularidades en la contratación, autorización de construcción y planos fuera de norma.

Recomendación Procuraduría, La AEV deberá instruir el inicio de Auditoría especial con el fin de detectar indicios de responsabilidad por la función pública.



ASESORAMIENTO

Decreto Supremo
N°4192

Análisis para la importación y Desaduanización de medicamentos, dispositivos médicos, insumos, reactivos, equipamiento médico en el marco del DS 4192
Informe PGE-DGAIPN-INF-031/2020 de 30/03/2020

Comunicado de Prensa
CIDH

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) emitió un comunicado *“La CIDH urge a los Estados a garantizar la salud y la integridad de las personas privadas de libertad y sus familias frente a la pandemia COVID-19”*
Informe PGE-DGAIPN-INF-036/2020 de 09/04/2020
Recomendación Procuradural.

Intervención Judicial
como Medida Cautelar

Análisis de la intervención judicial como medida cautelar. La norma prevé varios tipos de interventor, su nombramiento deberá ser efectuada por la autoridad judicial de acuerdo al Art.329 y siguientes del CPC.
La medida cautelar es de atender y procurar el menor daño posible a las personas y bienes a los cuales afecte.
Informe PGE-DGAIPN-INF-039/2020 de 19/04/2020

ASESORAMIENTO

SEDES

Análisis sobre las competencias del Órgano Ejecutivo a través del Ministerio de Salud para intervenir los Servicios Departamentales de Salud – SEDES
Informe PGE-DGAIPN-INF-040/2020 de 20/04/2020

Competencias y
conurrencias de la PGE

Análisis sobre las competencias y conurrencias de la PGE con otras instituciones del Estado.
Informe PGE-SPAIPN-INF-011/2020 de 30/04/2020

Administradora Boliviana de
Carreteras (ABC)

Análisis sobre Resolución del Contrato Administrativo de Obra N° 733/15 GNT-STC-OBR-CAF
Construcción de la Carretera Doble Vía Santa Cruz – Warnes (Lado Este)
Informe PGE-DGAIPN-INF-0051/2020 de 26/05/2020
Requerimientos Procuraduriales a la ABC de información complementaria



ASESORAMIENTO

**INSUMOS
BOLIVIA
(INBOL)**

Análisis del Contrato de Compra Venta Internacional de Mercaderías N° 4965-f4-18185-306 de 01/11/2018
Requerimientos Procuraduriales a MDPyEP; INBOL, BCB y Banco Unión.

SOBOCE

Análisis del Decreto Supremo N°616 de 1 de septiembre de 2010, que tiene por objeto recuperar el 33,34% de las acciones de FANCESA a favor del GADCH, que fueron transferidos a SOBOCE.
Requerimientos Procuraduriales a Gobierno Autónomo Departamental de Chuquisaca

AISEM

Análisis del Proceso de Contratación Directa de Respiradores Españoles contratados por AISEM.
Requerimientos Procuraduriales al Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Salud, AISEM, BID, Fiscalía Departamental de La Paz, BOA, FUNDAEMPRESA, Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional, Viceministerio de Transparencia y Lucha contra la Corrupción y Contraloría General del Estado



PROCESOS DE INVESTIGACIÓN

Artículo 33 de la Ley 1178	El delito de Legitimación de Ganancias Ilícitas y su procesamiento	Defensa y patrocinio por parte de las Unidades Jurídicas de la Administración Pública	Acuerdo de Soluciones Amistosas
Carrera Administrativa para los abogados de Defensa Legal del Estado	Independencia de la Procuraduría General del Estado.	Mediación como forma de resolución de conflictos	Legitimación Activa de la Procuraduría General del Estado en acciones de defensa
Incorporación en la Malla Curricular la Materia de Defensa Legal del Estado	Anteproyecto de Ley de la Jurisdicción Agroambiental	Defensa y patrocinio por parte de la Unidades Jurídicas de la Administración pública	Acción de Repetición emergente de los acuerdos de soluciones amistosas



DICTAMENES GENERALES

Artículo 33 de la Ley 1178

Análisis sobre las competencias del Órgano Ejecutivo a través del Ministerio de Salud para intervenir los Servicios Departamentales de Salud – SEDES
Informe PGE-DGAIPN-INF-040/2020 de 20/04/2020

El delito de Legitimación de Ganancias Ilícitas

Ante la recomendaciones del GAFI (Grupo de Acción Financiera), se quiere fijar estándares y promover la implementación efectiva de medidas legales, regulatorias y operativas para combatir el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo. Las Unidades Jurídicas son responsables de promover y coadyuven el procesamiento por el delito de LGI

Defensa y patrocinio por parte de las UJJ de la Administración Pública

Ante las consultas de Entidades de la Administración Pública referida a si las unidades jurídicas tiene la facultad para patrocinar y defender a los servidores públicos (MAE's) en procesos penales donde se encuentren investigados y procesados por delitos de acción pública.
Estado: En desarrollo

Gastos Judiciales

Análisis sobre la Asignación y Uso de Recursos de la partida de Gastos Judiciales
Informe PGE/DGAIPN/INF/ 0050/2020 de 17/05/20
Estado: En desarrollo



ANTEPROYECTO DE LEY PROYECTO DE DECRETO SUPREMO

Acción de Repetición

Cumplimiento a los DS N° 3260 y 3264 de 26 de julio de 2017 que establece que la PGE deberá iniciar la acción de repetición.
Informe PGE-DGAIPN-INF-043/2020 de 07 de mayo de 2020 se concluyó establecer un Procedimiento para el cumplimiento de los DS N° 3260 y 3264 de 26 de julio de 2017

Acuerdo de Soluciones Amistosas

La pertinencia de emitir una norma que regule la acción de repetición emergente de los Acuerdos de Soluciones Amistosas.
Estado: En desarrollo

Carrera Administrativa para los abogados de Defensa Legal del Estado

La pertinencia de emitir una norma que ampare la Carrera Administrativa de los Abogados de las instituciones públicas.
Estado: En evaluación y desarrollo



ANTEPROYECTO DE LEY PROYECTO DE DECRETO SUPREMO

**Incorporación
en la Malla
Curricular la
Materia de
Defensa Legal
del Estado**

La Comisión de Seguimiento de la Cumbre de Justicia estableció la incorporación de la materia de Defensa Legal del Estado en la Malla curricular de las Universidades Públicas y Privadas.
Informe PGE/DGAIPN N° 047/20 de 17/05/2020
Coordinación con la EAE

**Mediación como
forma de
resolución de
conflictos**

Anteproyecto de Ley de modificación de la Ley N° 708 incorporando la Mediación como medio alternativo de solución de controversias
Informe PGE/DGAIPN/N°49/2020 de 17/05/20

Rendición
Pública
de Cuentas

INICIAL 2020



RECOMENDACIONES PROCURADURIALES

La Tamborada

Recomendaciones concernientes al proyecto de construcción de 14 Multifamiliares “Condominio La Tamborada:

Derechos Humanos

Recomendaciones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos sobre el Tratamiento a las personas privadas de libertad ante la pandemia del COVID 19



REGLAMENTOS

- Reglamento de Seguimiento a Procesos Jurisdiccionales (SPSI)
- Reglamento de Consultas de Legalidad de Contratos por parte de Órganos del Estado
- Reglamento de Consulta y Asesoramiento por parte de Entidades de la Administración Pública
- Reglamento de Denuncias y Reclamos



SISTEMA DE MARCO LEGAL Y JURISPRUDENCIA

Es el Centro de documentación e información que contendrá todo el marco legal y jurisprudencia, desde Sentencias Constitucionales, Autos Supremos, hasta la normativa legal vigente en materia de defensa legal del Estado.

Tiene como finalidad que la PGE y los servidores públicos de las instituciones publicas puedan contar con la normativa vigente en las diversas materias que son consultadas a la PGE

A la fecha se encuentra en etapa de revisión de la normativa vigente y llenado en el sistema para posterior implementación, reglamentación y administración que estará a cargo de la SPAIPN.



SE COADYUVA EN LA SUSCRIPCION DE CONVENIOS NACIONALES E INTERNACIONALES

- **Memorando de Entendimiento** suscrito entre el Procurador General de la República del Paraguay, Dr. Sergio Andrés Coscia Nogués y el Procurador General del Estado, Dr. José María Cabrera Dalence
(Asunción, 28 enero 2020)

- **Convenio Interinstitucional** para ser suscrito entre el Procurador General del Estado, Dr. José María Cabrera Dalence y Director General Ejecutivo de la Unidad de Investigaciones Financieras, Dr. Ramiro Rivas Montealegre. (en el marco del GAFI)



REUNIONES DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

- Ministerio de Salud para coordinar la información de las brigada de médicos cubanos
- Ministerio de Economía para coordinar el presupuesto de la ALAP
- Ministerio de Justicia para coordinar los trabajos que se viene realizando para la evaluación del GAFILAT
- Bolivia TV para coordinar la información que fue requerida por la PGE sobre la transmisión de la gestión de Gobierno de los años 2016 al 2019

- Banco Central de Bolivia
- Servicio de Impuestos Nacionales
- Aduana Nacional
- Unidad de Investigaciones Financieras.-
Para coordinar la emisión de los Informes de Inteligencia Financiera y Patrimonial
- UDAPE





ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Procuraduría General del Estado

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Rendición
Pública
de Cuentas

INICIAL 2020



ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE ABOGACÍAS Y PROCURADURÍAS DE ESTADO - ALAP

- Coordinación y apoyo al Procurador General del Estado en su función de Secretaría General.
- Se estableció lineamientos para la conformación y funcionamiento de Grupos de Trabajo, quienes remitieron a Secretaria General el avance del trabajo realizado que fue presentado en el “*II Periodo Ordinario de Sesiones de la ALAP y Asamblea General*” llevado a cabo el viernes 6 de marzo a través de videoconferencia.
- En Asamblea General por unanimidad se ratificó al Dr. José María Cabrea como Secretario General de la ALAP
- La PGE solicitó la incorporación de un nuevo Grupo de Trabajo denominado “*Defensa del Estado Democrático*” que estará a su cargo.



4ta. RONDA DE EVALUACIÓN MUTUA DEL GAFI

El Estado Plurinacional de Bolivia como miembro del Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT) será objeto de evaluación el año 2022 referido al cumplimiento de las 40 Recomendaciones del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI)

- La PGE forma parte del “*Consejo Nacional de Lucha contra la Legitimación de Ganancias Ilícitas y Financiamiento al Terrorismo*”, presidido por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MEFP), se llevó a cabo la 1° Sesión 2020 el 10 de marzo, donde informaron que la evaluación iniciará en abril 2021 hasta septiembre 2022.
- La PGE forma parte del *Consejo Nacional de Lucha contra la Legitimación de Ganancias Ilícitas y Financiamiento al Terrorismo*, presidido por el Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional (MJTI), se llevó a cabo la 1° Reunión el 16 de enero, donde se realizó la evaluación de las tareas comprometidas por cada una de las instituciones que forman parte, en temas de Legitimación de Ganancias Ilícitas (LGI), corrupción y narcotráfico.



GRUPO STAR GIRA

El 12 de noviembre de 2009, bajo auspicio de la STA (*Stolen ASSet Recovery Iniatiative*) del Banco Mundial y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNOCD)), se creó el Grupo Internacional de Trabajo para la Recuperación de Activos (Star Gira), con el objetivo de desarrollar y promover acciones y estrategias en materia de recuperación de activos en el extranjero provenientes de corrupción.

La PGE forma parte del “*Grupo Interinstitucional de trabajo para la Recuperación de Activos - Star Gira*” a cargo del MEFP. Se llevó a cabo reunión de coordinación el 7 de enero, donde se aprobó:

- Los lineamientos para el trabajo conjunto que deben desarrollar las instituciones llamadas por ley con el fin promover, coordinar y ejecutar, en el marco de la normativa específica de cada entidad componente del Grupo, **acciones y actividades de recuperación de activos en el extranjero provenientes de actos y delitos de corrupción por parte de los PEP´s.**
- Nueva lista de PEP´s integrada por el ex Presidente, ex Vicepresidente y familiares, ex Ministros de Estado y ex Jefes de Gabinete desde la gestión 2006 al 20 de octubre de 2019





ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Procuraduría General del Estado

PROYECCIÓN TRABAJO A DESARROLLAR

Rendición
Pública
de Cuentas

INICIAL 2020



ASESORAMIENTO A LAS ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Absolución de consultas de asesoramiento y/o 2da opinión jurídica a la Procuraduría General del Estado, que sea formulado por entidades de la administración pública en cumplimiento al numeral 9 del artículo 8 de la Ley N° 064, en concordancia con el inciso e) del artículo 16 del Decreto Supremo N° 788

- YPFB 6 Contratos sobre: Seguros para YPFB; Servicio de Alimentación y Limpieza para el complejo de Fraccionamiento y Licuefacción de Gas Natural Rio Grande; Suministro Hidrocarburos Líquidos Occidente Perú; Suministro Hidrocarburos Líquidos Occidente Chile, Suministro Hidrocarburos Líquidos Occidente Sur Oriente 2020; Suministro Hidrocarburos Líquidos mediante Buques Occidente 2020
- ATT Irregularidades en antenas de comunicación en La Paz
- Colegio de Abogados del Beni pronunciamiento ante la falta de meritocracia y transparencia en la designaciones de autoridades judiciales (Convocatoria N° 3/2019)



ANÁLISIS DE CONTRATOS, CONVENIOS y TRATADOS NACIONALES e INTERNACIONALES

Absolver consultas sobre la legalidad de contratos nacionales y extranjeros a la PGE que sean formulados por entidades de la administración pública a través de un Órgano del Estado, en cumplimiento al numeral 16 del artículo 8 de la Ley N° 064 en concordancia con el inciso b) del artículo 16 del Decreto Supremo N° 788



REVISTAS Y BOLETINES

Se tiene programado realizar MANUALES, REVISAS Y BOLETINES

- Manual para periodistas
- Revistas trimestrales
- Boletines bimensuales





PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO
ESCUELA DE ABOGADOS DEL ESTADO
BOLIVIA



Primera parte PLAN ACADÉMICO ESTRATÉGICO PAE – EAE 2020

Rendición
Pública
de Cuentas

INICIAL 2020





PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO
ESCUELA DE ABOGADOS DEL ESTADO
BOLIVIA



Misión

Formar Abogados del Estado y otros servidores públicos afines, con **excelencia académica**, con **visión proactiva de la gestión pública** y **sentido ético de la función pública**; preparados para promover, defender y precautelar los intereses del Estado boliviano.

Visión

- Institución de **excelencia académica** y de **prestigio gubernamental** en formación de **Abogados del Estado** y **servidores públicos afines**.
- Institución académica de **prestigio en investigación jurídica sobre la defensa del Estado**.

Rendición
Pública
de Cuentas

INICIAL 2020





PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO
ESCUELA DE ABOGADOS DEL ESTADO
BOLIVIA



Ejes estratégicos

1. **Alumni-centrismo:** El estudiante EAE (abogado del Estado y otros servidores públicos afines) es el **centro del proceso enseñanza-aprendizaje** y de **diseño curricular** de todos los Programas académicos de la EAE.
2. **Docencia de calidad:** El cuerpo docente debe estar formado por **profesionales de reconocido prestigio académico e investigador**. Igualmente, una parte importante de él **está integrado en el medio profesional de su ámbito** de conocimiento y vinculado al sector estatal y/o educación superior.
3. **TICs:** Las TIC's son para la EAE unas herramientas indispensables para poder impartir los programas de capacitación y posgrado a la **mayor cantidad de servidores públicos, con un estándar de calidad medible y ajustable** según los requerimientos y necesidades del público objetivo de la EAE.

Rendición
Pública
de Cuentas

INICIAL 2020





PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO
ESCUELA DE ABOGADOS DEL ESTADO
BOLIVIA



Objetivos académicos

1. Ajuste de Programas de Posgrado y Capacitación Continua

- I. **Área de Posgrado:** Dos (2) Diplomados.
- II. **Área de Capacitación Continua:** Programa de Gestión Pública y Defensa Legal del Estado (6 módulos).

2. Elaboración de nuevos Programas

- I. **Área de Posgrado:** Un (1) Diplomado.
- II. **Área de Capacitación Continua:** 1 Programa (6 módulos).

3. Ejecución de programas de Posgrado y Capacitación Continua

Rendición
Pública
de Cuentas

INICIAL 2020





PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO
ESCUELA DE ABOGADOS DEL ESTADO
BOLIVIA



Segunda parte
RESULTADOS ACADÉMICOS
ESPERADOS - EAE 2020

Rendición
Pública
de Cuentas

INICIAL 2020





PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO
ESCUELA DE ABOGADOS DEL ESTADO
BOLIVIA



Alumnos inscritos

Horas académicas desarrolladas

Títulos y Certificados emitidos

Área de Posgrado

30 alumnos inscritos

Área de Capacitación Continua

300 alumnos inscritos

Área de Posgrado

1.200 Horas académicas

Área de Capacitación Continua

900 horas académicas

Área de Posgrado

15 títulos académicos

Área de Capacitación Continua

250 Certificados

Rendición
Pública
de Cuentas

INICIAL 2020



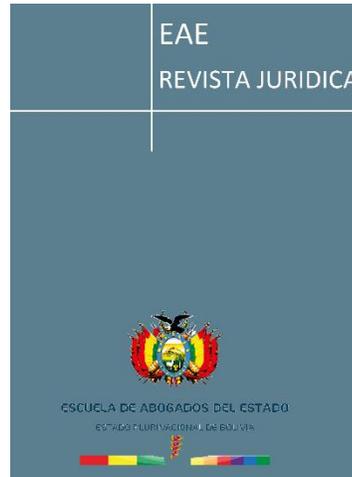


PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO
ESCUELA DE ABOGADOS DEL ESTADO
BOLIVIA

Fortalecimiento de la infraestructura



Investigación Revista jurídica EAE



Fortalecimiento de la Plataforma virtual EAE



Nombre de usuario ¿Usó su nombre de usuario o contraseña?

Contraseña Las "Comillas" deben estar habilitadas en su navegador @

Recordar nombre de usuario Algunos cursos permiten el acceso de invitados

Acceder Entrar como invitado

Rendición
Pública
de Cuentas

INICIAL 2020

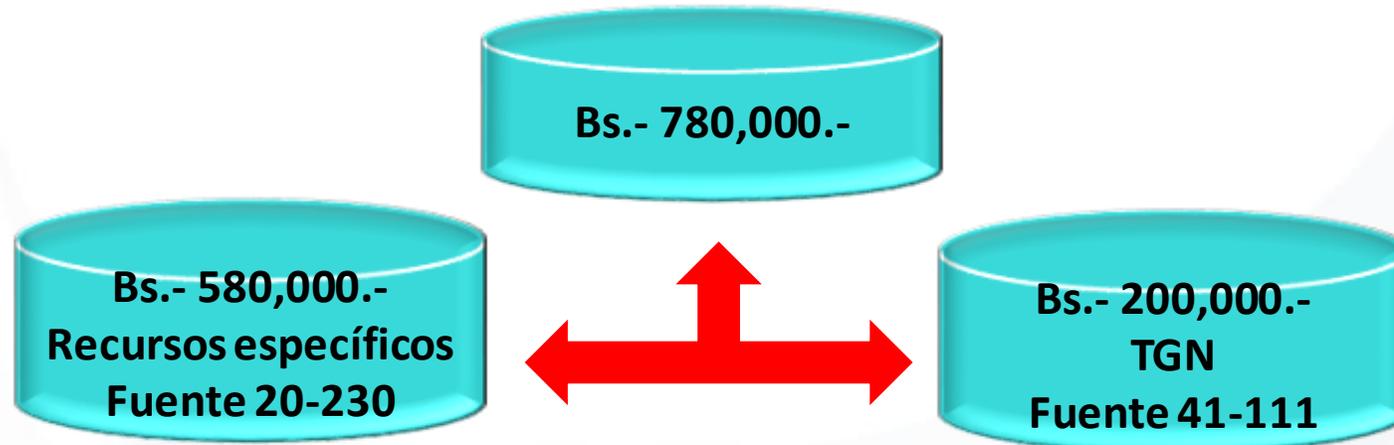




PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO
ESCUELA DE ABOGADOS DEL ESTADO
BOLIVIA



Tercera parte PRESUPUESTO ASIGNADO - EAE 2020



Rendición
Pública
de Cuentas

INICIAL 2020





ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Procuraduría General del Estado

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

Rendición
Pública
de Cuentas

INICIAL 2020





ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Procuraduría General del Estado



PRESUPUESTO 2020



Rendición
Pública
de Cuentas

INICIAL 2020



ESTRUCTURA DEL PRESUPUESTO - POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

GESTION 2020

Expresado en Bs

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO VIGENTE
FUENTE 41 – TRANSFERENCIA TGN	42.940.516,00
FUENTE 20 – RECURSOS ESPECÍFICOS (ESCUELA DE ABOGADOS DEL ESTADO)	580.000,00
TOTAL PRESUPUESTO	43.520.516,00



ESTRUCTURA DEL PRESUPUESTO - POR GRUPO DE GASTO

GESTION 2020

Expresado en Bs.

GRUPO	DESCRIPCIÓN DEL GRUPO	PRESUPUESTO VIGENTE
10000	Servicios personales	31.069.859,00
20000	Servicios no personales	10.022.955,00
30000	Materiales y suministros	1.987.387,00
40000	Activos reales	327.690,00
60000	Servicios de la deuda	16.155,00
80000	Impuestos, regalías y tasas	91.470,00
90000	Otros gastos	5.000,00
	TOTAL	43.520.-516,00



Rendición
Pública
de Cuentas



INICIAL 2020

Gracias por su atención



@procuraduriaBolivia



@Procu_Bol

www.procuraduria.gob.bo